



DOR - 2013

iii Alea jacta est !!!

Recientemente hemos asistido, entre indignados y atónitos al esperpento del DOR, tanto para los que han sido agraciados, como para los que sorprendentemente hace un mes tenían derecho al cobro y ahora se lo niegan.

¿Qué ha cambiado?: Breve y claramente: "Todo lo que han necesitado y han querido para cambiar lo blanco por negro". El imperio de la sinrazón. De otra manera no se entenderían esas incomprensibles diferencias de criterio que se han producido entre las distintas territoriales, Zonas o CBC's del Banco e incluso las discriminaciones entre compañeros de la misma dependencia, Oficina o Área.

Dado que pese a todo ello el DOR es una realidad y la Dirección lo va a seguir defendiendo y utilizando para, justificar un modelo de consecución de objetivos y para justificar el que ellos cobren sus dineros, desde UGT hemos venido denunciando la arbitrariedad que puede suponer la concesión de dicho sueldo y por tanto la discriminación que supone entre compañeros. Más aún: siempre hemos reclamado que el proceso debería ser más transparente, más claro, más justo, no discriminatorio,... y negociado con los Sindicatos, como representantes de los trabajadores.

¿Cómo es posible que una vez finalizado el año se modifiquen las reglas del juego?, ¿Tiene el DOR sentido de esta forma arbitraria?.

Si los empleados perciben que ha sido estafados en su esfuerzo, que no se pueden fiar, no sólo de lo que le diga su inmediato superior, sino de la Alta Dirección, vamos apañados todos y el Banco con nosotros.

Con toda probabilidad esa Alta Dirección que ha determinado estas arbitrariedades para que la mayoría de la plantilla no perciba su recompensa del esfuerzo ya realizado, cobrará importes que la mayoría de empleados ni podemos soñar alcanzar ni juntando los salarios que podamos percibir a lo largo de toda nuestra vida laboral, y lo hará a través de planes de acciones a medio plazo pero seguros, ya que el año pasado les falló el plan y no puede volver a repetirse el no cobro de esas acciones del Banco para los directivos.

Lo peor de todo, no es ya, el importe que se va a dejar de percibir. Es la sensación de que el esfuerzo realizado durante todo un año, muy complicado por cierto, no sólo no tiene recompensa monetaria ni moral, puesto que para que unos cobren, a otros han decidido puntuarles a la baja e incluso "descatalogarles profesionalmente".

Sumando ahora a muchos trabajadores una angustia añadida, la del miedo de que se utilice dicha valoración para cambios funcionales, traslados, o algo peor...

Desde UGT, vamos a estar muy atentos a que la pérdida de efectividad para la motivación de la plantilla a través del DOR-SEÑUELO no sea sustituida por otros métodos más expeditivos....

ii NO TE RESIGNES: HAZ OIR TU VOZ !!
Ante la Junta General de Accionistas BBVA 2014:
Delega la representación de tus acciones
en UGT, merece la pena...

Para cualquier información que preciséis al respecto del contenido de este correo o de cualquier tema laboral que os pueda interesar poneros en contacto con los Delegados de UGT en vuestro ámbito territorial o enviar un correo a la siguiente dirección: INFO@UGTBBVA.COM



mano a mano
Por tus derechos